

Reflexiones sobre una denuncia

Hemos denunciado el tratado comercial con los Estados Unidos. La voz entrecortada del señor Presidente manifestaba que se trataba de algo más que una fría transacción económica. Lo sentía como un acto de soberanía nacional, de liberación de una opresión psicológica, de autonomía de la personalidad nacional.

Se podrá discutir —¡cuánto no se ha discutido ya!— la cuantía o insignificancia de sus frutos económicos. Se podrá minimizar su significado diciendo y proclamando que se trata de "dar la puntilla" a un muerto. Sin embargo, tanto la emoción del señor Presidente como los comentarios más dispares de la opinión pública indican que se ha tocado una llaga muy sensible: nuestra situación de inferioridad o capacidad de autonomía.

LAS RELACIONES ENTRE NACIONES

Mucho se ha escrito acerca del sistema de contratos individuales entre patrono y obrero en los albores del capitalismo clásico. La superación de este sistema por el de los contratos colectivos es considerada como una gran conquista social, a pesar de que esté a mitad de camino en cuanto a la meta de la igualdad de derechos. Sin embargo, a nivel de las relaciones entre naciones, siguen vigentes los criterios abolidos de la nefasta filosofía de la contratación individual.

Los conocidos convenios bilaterales son un ejemplo palpable. Un país rico contrata de tú a tú con un país pobre en las mismas condiciones de igualdad que el patrón poderoso contrataba con el desempleado. Y ambos lo siguen celebrando como una irónica expresión de soberanía. A nivel de justicia social inter-naciones estamos transitando, con romanticismo de soberanía, la trágica ruta de la injusticia hecha filosofía de la vida.

Es natural —por desgracia, lo inhumano se ha convertido en lo natural— que los países ricos y poderosos defiendan esta filosofía individualista. Estamos cansados de escuchar sus argumentos retóricos de defensa indignada contra agresiones, de peligros de "revoluciones" y defensa paternal a la "autodeterminación de los pueblos". Y siguen los contratos bilaterales, los argumentos para intervenciones armadas "en defensa de los intereses contratados" dentro de una falsa "libertad soberana". El reciente caso venezolano de la denuncia del tratado comercial con USA está siendo una renovación de esta retórica. Da pena que el país más avanzado del mundo —según criterios de avance o retraso que no compartimos— siga esgrimiendo tales argumentos; pero lo inaudito, por rayar con lesa traición a la patria, es la actitud de ciertos personajes públicos que anteponen su miope objetivo político o interés económico personal a todo paso que tienda a la soberanía patria.

CONSECUENCIAS DE ESA FILOSOFIA

La división entre unos pocos ricos y muchos pobres fue la consecuencia de esa filosofía aplicada en la organización interna de cada nación. El mismo resultado ha sucedido a nivel internacional. Los Estados Unidos —un país con quien irónicamente hemos mantenido un contrato de tú a tú— representa apenas el 6% de la población mundial, pero posee el 50% de la riqueza mundial. Las palabras del Presidente Johnson en 1967 son una muestra de la actitud que despierta la superioridad del poder:

"Nuestra prosperidad es la más grande del mundo. Nuestro nivel de vida, el más elevado. Somos los que producimos más bienes, los que transportamos más bienes y los que utilizamos más bienes. Somos propietarios de casi un tercio de los recursos ferroviarios mundiales. Poseemos dos tercios de los vehículos del mundo y no tenemos que esperar tres años para tener uno nuevo. Poseemos la mitad de los camiones del mundo. Poseemos la mitad de los aparatos de radio del mundo. Poseemos un tercio de la electricidad producida en el mundo. A pesar de que no representamos más que un 6% de la población mundial, nosotros poseemos el 50% de las riquezas mundiales."

Y sintetiza el sentimiento nacional americano con las siguientes palabras:

"Yo quisiera que ellos pudieran gozar los beneficios que gozamos nosotros. Pero no les ayudéis a cambiar de puesto con nosotros porque yo no quiero estar donde ellos están. Pero yo pienso que somos suficientemente generosos, suficientemente compasivos y suficientemente agradecidos porque deseáramos que ellos pudiesen disfrutar los beneficios que nosotros gozamos."

FUNDAMENTOS DEL PODER

Tres elementos se conjugan para estos efectos "maravillosos": expansión del poder militar, ventajas económicas y la influencia política. Los tres elementos son indispensables y mutuamente convergentes. Entre 1943 y 1965 los Estados Unidos han gastado VEINTE VECES más dinero en operaciones militares en países subdesarrollados que en ayuda económica.

La guerra parece ser uno de los medios indispensables de expansión económica. De hecho, el único momento en que en USA se pudieron cumplir las metas del economista Keynes —liquidación de las crisis y del desempleo— fueron en tiempo de la guerra. De ahí que Kenneth Boulding cite este criterio de un apologista del sistema:

“El gran problema de la edad moderna es saber cómo incrementar el consumo hasta el punto de que la producción plena pueda ser mantenida. Desafortunadamente, la única vía para lograr el consumo en gran escala es la guerra y es a ella a la que las naciones recurren aparentemente cuando el peso de la abundancia llega a ser demasiado grande.”

¿No tendrá nada que ver con esto el hecho de la intervención de los poderosos en Cuba, República Dominicana, Corea, Vietnam...?

Es suficientemente clara la influencia de la guerra en nuestra principal riqueza nacional. El cierre del canal de Suez solucionó una peligrosa baja en la venta de nuestro petróleo. Sería degradante que Venezuela, país subdesarrollado, fundamentara su desarrollo en la filosofía de la guerra en otro país pobre. En otras palabras, los países pobres beneficiándose económicamente de la sangría de su hermano pobre.

La influencia del país poderoso en contrato económico individual con un país débil es tal que condiciona la política del débil según los intereses del poderoso. ¿Quién puede asegurar que Venezuela es libre en su política en contra de los intereses petroleros? La dependencia económica contractual impone una política determinada, no pocas veces ajena a nuestros intereses. Es una guerra indirecta, pero no menos eficaz.

Más aún, en nuestra historia con compañías extranjeras tampoco han faltado casos de intervención directa subversiva por parte de compañías que propiciaron un cambio político violento. La “New York and Bermúdez Company”, concesionaria de la explotación del asfalto de Guanoco, subsidió sustancialmente la sublevación de Matos contra el Presidente Castro en los albores de este siglo.

EL MITO DEL CAPITALISMO

Es frecuente escuchar el argumento simplista de que los países pobres apenas progresan en comparación a los industrializados porque no son suficientemente capitalistas. Sin embargo, observamos que esta argumentación procede cada vez menos de los expertos en el sistema vigente del mercado internacional, del comercio y de la economía. Cada día nos convencen más los argumentos de que la razón del hecho está en la naturaleza explotadora del sistema económico internacional.

Nuestra pobreza no es por falta de producción: la mayor parte de los productos naturales alimenticios del mundo proceden de los países pobres, que son exportados a los ricos. Es mucha verdad que los pobres alimentan a los ricos. En 1965, el 24% de la producción de hierro proviene de los países pobres, pero sólo el 4% del acero; el 60% de la producción de bauxita, pero sólo el 3% de sus derivados. En síntesis, el 90% de las exportaciones de los pobres son materias primas vendidas a los ricos, pero importan el 73% de los productos elaborados. Un economista clásico diría que se trata de una maravillosa división del trabajo internacional.

¿Dónde está la explotación? Simplemente, en la forma de los contratos para establecer los precios. En el curso de la última década el precio de las materias primas, producto de los pobres, se ha deteriorado en un 28%, mientras que el precio de las materias elaboradas, producto de los ricos, ha aumentado en un 50%. ¿Será muy osado afirmar que se trata de una nueva forma de colonialismo? En este sistema estructural, desde luego según las leyes vigentes, el mismo sistema capitalista impide a los pobres el convertirse en capitalistas. ¡Ironías del sistema!

JUICIO MORAL

Aunque el mundo de las negociaciones cada vez aparezca más alejado de la responsabilidad moral, hay quienes todavía se preocupan de ella. ¿Qué pensar de los contratos firmados en las condiciones actuales? ¿A quién se le imputa la responsabilidad de las consecuencias?

Yal vez el significado de nuestra respuesta se entienda mejor con un ejemplo paralelo, pero más asequible a nuestro entendimiento: ¿a quién se le imputa la responsabilidad de las víctimas en combates de boxeo realizados según todas las normas establecidas y aceptadas? A nadie se le ocurre castigar con cárcel al ganador... Nadie tiene la culpa. Mejor dicho, el sistema estructural de este deporte tiene la culpa. Pero ¿quién es ese señor? Nadie en concreto. Si queremos evitar las consecuencias tenemos que castigar al responsable, al sistema en sí. Cuando un criminal no tiene capacidad de moralización, se admite que se le incomunique de por vida. El sistema es una entidad estructuralmente incapaz de moralización.

El caso del sistema económico internacional es paralelo. El factor activo es el sistema, ninguna persona concreta, pero las consecuencias recaen sobre personas de carne y hueso que a nadie pueden reclamar. Desde el punto de vista moral, el sistema económico vigente no es sujeto capaz de moralización o cristianización. Nada se saca con que el país tal o cual sea generoso; no estaría cumpliendo las reglas del sistema. Es problema de estructura. La única solución moral es su eliminación definitiva.

Sin embargo, hay una responsabilidad moral indirecta que recae sobre aquellas personas que la defienden. Muchos defienden su moralidad estructural, al confundir moral con beneficios del sistema. Dudamos mucho que mantendrían el mismo criterio desde el momento en que comenzaran a ser víctimas de él. Objetivamente hablando, el sistema no tiene cristianización posible.

En fin, hemos denunciado un tratado, hemos lanzado un golpe de autonomía... ¿Quedaremos satisfechos con una simple demostración, por las malas, de que somos individualmente alguien? NO. El primer paso que supone un avance tiene como base la integración de los débiles. Con ello, por lo menos, se logra reducir los males del sistema. Pero el paso decisivo, el gran cambio, es todavía un reto a la creatividad humana. Hasta ahora, ni en los grandes de la derecha ni de la izquierda vemos voluntad de crearlo. Debemos convencernos que las víctimas de hoy somos los llamados a ser los artífices de un mañana mejor. Es la ruta de la historia.